

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Sábado 20 de Noviembre de 1915.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.397.

## CURIOSIDADES DE LA GUERRA

### ITALIANOS Y ALEMANES

Es preciso recordar, aunque nadie lo ignore, que cuando a fines de Marzo de 1914 el Gobierno de Italia declaró la guerra al de Austria Hungría, no hizo extensiva esa declaración al Imperio alemán, sin que tan anómala conducta se haya modificado hasta la fecha.

Oficialmente, no existe ruptura de relaciones entre ambos Estados, aunque la naturaleza especial de la campaña haga imposible circunscribir el rompimiento, siendo así que cada grupo beligerante forma un todo indivisible en el terreno práctico. Esto es tan evidente, que intentar demostrarlo resultaría pueril.

Algún interés desconocido aconseja al Gabinete de Roma conservar un respeto formalista con el de Berlín, y éste le sigue en un camino en que nada va perdiendo. Ni un solo batallón alemán pertenece a los ejércitos que acudilla el archiduque Eugenio en la frontera austroitaliana, si bien parece que existe el hecho de que soldados bávaros figuran entre los prisioneros cogidos por las tropas de Víctor Manuel en los Alpes.

Tal circunstancia no se había hecho pública hasta que la excitación producida en Italia por el hundimiento del *Ancona* ha puesto sobre el tapete la duda de si el submarino que le torpedeó es austriaco o es tedesco, dando lugar a que se dirijan severos reproches al Gobierno y se le pidan medidas extraordinarias en el caso de que el citado sumergible pertenezca a la Marina del Kaiser.

Aunque todo esto resulte algo así como un engaño inocente para sí mismo, también se afirma que uno de los motivos alegados por el Gabinete romano para no enviar un contingente a los Balcanes es su deseo de no combatir con el ejército de von Mackensen, manteniendo así el equilibrio que comentamos.

No podemos responder de que esto sea exacto; pero se ha dicho en diversas informaciones y nadie ha protestado de ello.

Puestos ya a ocuparnos de lo que sucede en Italia, es natural que dediquemos unas líneas a la lucha que se desarrolla a lo largo de su frontera.

Los progresos obtenidos por la ofensiva de los soldados de Cadorna en la primera quincena del mes actual son de importancia y exceden a los que fueron logrados en el transcurso del verano.

Varias eminencias de valor táctico grande han caído en su poder, y el fuego de su artillería amenazará pronto a Gorizia y a Tolmino, objetivos inmediatos de su movimiento. También son dueños de Zagora y han adelantado algo en la meseta del Carso, aunque a costa de enormes bajas, pues el terreno favorece mucho a la defensa, haciendo de la región alpina y de las márgenes del Isonzo una verdadera fortaleza natural, que erizada de cañones no se puede tomar impunemente.

Esas pérdidas han aconsejado al general italiano detenerse nuevamente para efectuar otra preparación de artillería; pero los austriacos han aprovechado el momento para dirigir energícos contraataques en los que han recuperado algo de lo perdido.

Existe, pues, en este teatro una situación de equilibrio, dentro de la cual será difícil obtener resultados decisivos.

Los sacrificios hechos por las tropas italianas no corresponden al terreno que han ganado, ni siquiera a las fuerzas enemigas que distraen con sus ataques, puesto que informes de Londres dicen que la casi totalidad de los austriacos que defienden los límites del Imperio pertenecen a Cuerpos de reserva y de la *honved* húngara.

Un año de práctica guerrera y la buena preparación orgánica que tenían en Alemania y Austria las unidades de segunda línea han hecho de ellas un elemento eficaz, como no podía esperarse, y que en la defensiva posee una aptitud completa.

Así vemos que el poder militar de los dos Imperios ha llegado a cuadruplicar los Cuerpos que tenían en pie de paz, dando un rendimiento superior al calculado, y que ha sorprendido grandemente a sus enemigos, igualando prácticamente los elementos de combate.

### En defensa de los pájaros

El alcalde está dispuesto a que se cumplan sus disposiciones en favor de los pájaros, dictadas hace unos días.

Al efecto, ha girado una visita de inspección a varios establecimientos donde se expendían pájaros, multando con 25 pesetas a sus dueños por no acatar las órdenes de la Alcaldía. El total de multas subió a 5.000 pesetas.

Para suplicarle que conceda la venta de pájaros visitó al alcalde una comisión de taberneros y vendedores de pájaros, acompañados de los Sres. Casero, Blanco Parrodo, Marcos, González Prieto, Guijarro y De Miguel.

El Sr. Prado y Palacio manifestó a los comisionados que, sintiéndolo mucho, no podía acceder a la súplica, advirtiéndoles que estaba dispuesto a que se acatasen lo ordenado por él, pues pensaba repetir las visitas y multar a los contraventores con mayor cantidad.

### Crisis en Portugal

LISBOA, 19.—El Presidente de la República ha aceptado la dimisión del Gobierno.

De la formación de nuevo Gabinete será encargado Alfonso Costa.

### EL DOMINIO DEL MAR

### Los nuevos acorazados ingleses

Según *The Daily Express*, la Marina británica se encontrará en Enero próximo en posesión de catorce nuevos «superdreadnoughts». La construcción de estos barcos se ha efectuado durante las hostilidades y tocará a su fin en la fecha indicada. Algunos prestan ya servicio.

Los esfuerzos de los constructores navales ingleses, así en los talleres privados como en los arsenales, han respondido a la previsión de Mr. Wiston Churchill, que manifestó a la Cámara de los Comunes en Marzo último.

Para llegar a este resultado, la industria ha tenido que responder al llamamiento del Gobierno y abandonar la construcción de los barcos de los navieros particulares. En el informe anual del Lloyd, en el ejercicio de 1914-15, que terminó en 30 de Junio último, se lee:

«Es fácil comprender que la guerra no ha dejado de influir poderosamente en los trabajos de la Sociedad durante el año pasado. La construcción de la marina mercante en el Reino Unido ha sido forzosamente reducida a consecuencia de los pedidos considerables hechos a todas las industrias de construcción naval del país para la producción de barcos de guerra. La construcción se ha retardado mucho, y en algunos casos ha estado completamente detenida. Esto ha ocurrido, no sólo en Inglaterra, sino en todos los demás países beligerantes.»

Los sacrificios de la construcción naval inglesa encuentran magnífica compensación en la potencia naval del país: los catorce «superdreadnoughts» que estarán terminados en fin del año presente de 1915, son de diversos tipos. Tres de ellos, construídos por cuenta de Gobiernos extranjeros, que han sido retenidos por el Gobierno inglés: dos de éstos son los cruceros «Osman I», vendido a Turquía por el Brasil, y «Reichard V»; el primero de 32.000 toneladas, y el segundo de 31.000, que ahora llevan los nombres de «Arincurt» y «Erin»; el tercero, «Almirante Latoré», se llama ahora «Canadá», y tiene 28.000 toneladas de desplazamiento, y estaba destinado a Chile.

Los once restantes han sido puestos en los astilleros a las órdenes del Almirantazgo, y en ellos hay cinco del tipo «Queen Elisabeth», y llevan los nombres de «Barham», «Malaya», «Queen Elisabeth», «Valiant» y «Warspite», desplazando cada uno 27.500 toneladas; cuatro de otro tipo, de 25.750 toneladas, se llaman «Royal Sovereign», «Ramillies», «Resolutus» y «Revenge», y, por último, dos llevan los nombres de «Benbow» y de «Emperor-India», y desplazan 29.000 toneladas.

El desplazamiento total de los catorce acorazados es de 389.500 toneladas, o sea un tonelaje superior al de todos los acorazados franceses en servicio en el momento de declararse la guerra.

En cuanto a la artillería que llevan estos acorazados, se compone en total de 116 piezas de grueso calibre, 14 de 305 milímetros, 30 de 343, 10 de 356 y 72 de 381.

La incorporación al servicio de estos acorazados, anunciada a la Cámara de los Comunes hace nueve meses, inspira las siguiéntes palabras al primer lord del Almirantazgo: «No hay exageración al decir que podemos soportar la pérdida de un «superdreadnought» por mes, durante un año, sin causar pérdidas al eremigo, y que, a pesar de esto, al cabo de ese tiempo, nos encontraremos en las mismas condiciones de superioridad que al principio de la guerra.»

### Centro de Estudios Jurídicos y Sociales

Historia del Arte Español.

En la mencionada Academia dió ayer tarde su tercera conferencia D. José Giner, ocupándose de «La decadencia romana y el arte visigodo».

En el terreno artístico, los visigodos, o, mejor dicho, los hispano-romanos que trabajaron bajo su dominación, se limitaron a seguir el impulso recibido en la época imperial, o a copiar los modelos que iba ofreciendo Constantinople; continúa en el período visigodo la civilización latina; pero sin escuelas, sin elementos suficientes de cultura, esa civilización va decayendo siempre, van siendo cada vez menos los que la poseen, y los que la poseen, con menos intensidad.

El fundamento de esta arquitectura fué el elemento «atino» existente en nuestra Península, al que se unió el elemento bizantino, que adquiere en España una importancia grandísima, y el elemento germano que aportaron los visigodos.

Aunque construyeron los godos muchas iglesias, palacios y monasterios, se han conservado pocos monumentos propiamente góticos, y éstos más sencillos que magníficos, de más fuerza que gracia, y de menos gusto que solidez.

Se desarrolló en España durante la dominación visigoda el tipo de arquitectura basilical y el bizantino; entre los primeros deben citarse: San Juan de Baños (siglo VII), cerca de Valadolid, que una lápida en ella existente recordaba haber sido dedicada por Recesvinto y caracterizada por su planta rectangular, cubierta de madera, cruz latina y ábsides cuadradas.

Como iglesia visigoda del tipo bizantino debe señalarse San Miguel de Tarrasa, de cruz griega, bóveda de cañón y arista.

Como iglesia en que se mezclan los elementos latino y bizantino nos queda San Pedro de Navia (Zamora), que se duda si es visigoda o primitiva cristiana.

Uno de los elementos más importantes que aparecen en la arquitectura visigoda es el arco de herradura. Respecto de su origen, no cabe duda que es Oriente; su empleo en nuestra Península corresponde a los visigodos; pero su importación a España es anterior a la dominación visigoda.

Subordinada la escultura a la arquitectura, no produjo el cincel gótico sino obras toscas y pesadas y adornos desmayados; estatuas exentas no hay.

Como joyas nos dejaron los coronas y cruces votivas que constituyen el denominado «Tesoro de Guarrazay», en oro, plata, dorada y piedras, y con una decoración de lazos, que revela un trabajo fino, bastante detallado.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Fernando Berenguer.

### MISCELANEA TELEGRAFICA

Aloberoto estudiantil

SEVILLA, 19.—La revuelta escolar adquirió caracteres tan violentos que han tenido que clausurarse las aulas.

Los estudiantes rompieron algunos objetos de la entrada de la Universidad, y, después de cerciorarse de que nadie entraba en clase, fueron al Instituto, asaltaron la verja y obligaron a salir del aula a los alumnos del director, que en aquel momento explicaba su conferencia.

Tan excitados estaban los ánimos, que tuvo que intervenir la fuerza pública.

A última hora de la tarde se reunieron los decanos de las Facultades y los directores de los Centros docentes, presididos por el rector.

Se acordó la clausura de las aulas hasta nueva orden, así como instruir expedientes para aclarar qué estudiantes fueron los que interrumpieron violentamente las clases.

Estos actos se han teleografiado al Gobierno.

La emigración.

GIJÓN, 19.—Con rumbo a la Habana ha zarpado el trasatlántico «Barcelona». Lleva 400 pasajeros asturianos y 350 toneladas de productos del país.

Mañana llegará el «Reina María Cristina», en el que se trasladarán a la Habana y Méjico 400 pasajeros.

También el vapor francés «Navarre», que se espera de un momento a otro, tiene preparado bastante pasaje con destino a la capital de Cuba.

Intento de robo, frustrado.

GARRUCHA, 19.—En el domicilio de D. Juan Rodríguez, encargado de los almacenes de comerciante de esta población D. Pedro Gea, penetraron esta madrugada tres hombres armados, después de fracturar dos puertas.

La esposa del Sr. Rodríguez, ante la presencia de los ladrones en su habitación, huyó. En ese momento apareció su hijo, contra quien disparó un revólver uno de los malhechores, sin lograr hacer blanco. El hijo, a su vez, hizo fuego contra los ladrones, los que huyeron, sin que se sepa si están heridos.

Cuestiones obreras en provincias.

LEÓN, 19.—Continúa la huelga en las minas de Santa Lucía. Hoy entraron al trabajo 130 mineros y 90 operarios.

Han sido cortados los cables de conducción del fluido eléctrico y la línea telefónica del pueblo.

La Guardia civil busca a los autores del atentado.

### Visita de los Reyes a la Escuela civil de Aviación

Ayer tarde asistieron los Reyes, la infanta doña Beatriz y la princesa de Salm Salm a la inauguración de los talleres de la Escuela civil de Aviación, instalada en el aeródromo de Getafe.

Acompañaron en el acto a SS. MM. y AA. las autoridades civiles y militares, el ministro de Fomento, el director general de Comercio, Sr. García Lániz; el director de la Escuela, capitán Kindelán, y el personal de la misma.

Los nuevos edificios destinados a talleres han sido construídos detrás de los cobertizos instalados en la misma entrada del aeródromo. En ellos se fabricarán, de ahora en adelante, toda clase de piezas para aeroplanos y recomposición de los mismos.

D. Alfonso habló con el capitán Kindelán y con los profesores de la Escuela, subiendo después toda la familia real y el ministro a la terraza del edificio, destinada a oficinas, desde donde presenciaron el arribo de siete aeroplanos militares de Cuatro Vientos.

Eran un biplano Farman, tripulado por el comandante Bayo, jefe de la escuadrilla y director de aquella Escuela; un monoplano Morán, pilotado por el capitán Ortiz Echagüe, que llevaba como pasajero al capitán Aymat; un biplano Farman, en el que iba de piloto el teniente Varela y de pasajero el teniente Fanjul; un monoplano Lohner, con el infante don Alfonso, de piloto, y el capitán Herrera, de pasajero; un biplano Farman, dirigido por el capitán Moreno Abella, y tripulado, a demás, por el teniente Martín Prat; un monoplano Lohner, con el teniente Souza, de piloto, y el teniente Navarro, de pasajero, y un monoplano flecha, pilotado por el capitán Baquera y tripulado por el capitán Trejo.

Después el Rey visitó los nuevos talleres y los cobertizos, donde vió dos aeroplanos en construcción, dos monoplanos Duperdussin, otros dos del mismo tipo dedicados a aprendizaje, un biplano comenzado a construir y varios modelos.

Más tarde, la familia real pasó revista a los aparatos militares, presenciando luego interesantes vuelos realizados por los aviadores de la Escuela.

A las cinco y media se dió por terminada la fiesta.

### Teatro de Apolo

«Diana cazadora»

La obra estrenada anoche en el teatro de Apolo no es más que un sainete andaluz, en un acto, de los Quintero, con unas canciones intercaladas en el texto por la señorita María Rodrigo, que, además de no hacer maldita la falta, tampoco son, ni mucho menos, dignas de admiración. Lo mismo hubiera podido estrenarse como comedia, y habría tenido seguramente el mismo éxito que obtuvo como zarzuela, porque ni por casualidad se repitió ninguno de los números de música.

Tiene *Diana cazadora* o *Penas de muerte al amor* el diálogo chispeante y vivo, cuajado de chistes y frases graciosas; a que nos tienen acostumbrados sus notables autores, y eso unido a la interpretación, que fué irrepachable, fué lo que determinó el éxito.

Pero hay que hacer mención especial del primer cuadro, que está hecho con gran conocimiento de los recursos teatrales y presentado magistralmente, como si en realidad estuviéramos en un patio andaluz.

Hubo aplausos para todos y llamadas a escena incontables al final de la obra, distinguiéndose especialmente las señoras Moreu, Mayendía y Argota; y de los actores, Moncayo y Ortas, que hicieron el gasto, como casi siempre.

En Apolo, pues, han encontrado una obra para un semestre lo menos.

Maquiavelo.

### LOS DEBATES DEL CONGRESO

### LAS REFORMAS MILITARES

Consumió ayer un turno en contra de la totalidad del proyecto de rebaja de edades en el Ejército el Sr. Galarza.

Considera innecesaria esta reforma, pues entiende que desde el momento en que los ministros de la Guerra tienen la facultad de repartir los destinos en la forma que les parezca más oportuna, no precisa una ley que determine las condiciones para ocupar los cargos activos y los burocráticos.

Recoge la afirmación del ministro de que España tenía más jefes que Alemania. Eso era en tiempo de paz; pero no ahora, que está en guerra.

¿Quiénes son los culpables de que haya un exceso de jefes y oficiales? Los ministros de la Guerra.

(Lee una relación de destinos de Guerra, tal como figuran en el «Anuario Militar», para dar una idea de cómo se hace el reparto de destinos.)

Precisa, pues, cortar abusos, con lo que se podría llegar a la reducción del personal sin necesidad de esta ley.

El Parlamento no ha negado ni una sola vez todos los créditos que se le han pedido para atender a las necesidades del Ejército.

Cree que hay que atribuir a cada uno de los elementos que integran el Ejército la misma importancia que a su conjunto.

Estoy convencido—añade—de que la presentación de los proyectos militares es una verdadera inoportunidad.

El ministro ha debido hacer una nueva división territorial; pero no la ha llevado a la práctica por miedo a las influencias que pudieran poner en práctica determinadas regiones.

Afirma que el ministro de la Guerra no es consecuente con sus ideas, e insiste en sus primeras manifestaciones de considerar innecesario el proyecto que se discute.

Le contesta por la Comisión el Sr. Muga, quien funda principalmente su argumentación en que algunos asuntos militares no deben tratarse más que secretamente.

Si Alemania no hubiera hecho eso—añade—no habría podido sorprender al mundo con sus maravillosos procedimientos estratégicos.

Rectifican los Sres. Galarza y Muga.

El Sr. Amado interviene en la discusión y empieza haciendo un elogio de los diputados que le han precedido en el uso de la palabra, por la elevación de miras en que han inspirado sus palabras.

Cree que este proyecto no debe aprobarse separadamente, sino integrando el conjunto armónico de las reformas.

El señor presidente del Consejo de ministros: No se dijo nunca que el proyecto debiera formar parte de las reformas.

El Sr. Amado continúa su discurso y opina que para ir directamente a la reconstitución del Ejército es preciso ante todo crear un Estado Mayor Central de carácter permanente.

El problema militar de España—agrega—debe contraerse a los siguientes cuatro aspectos: política internacional claramente orientada, examen de la fuerza económica del país para saber lo que se puede dedicar a la defensa nacional, conocimiento de la densidad de población y estudio perfecto de la Geografía española y de las naciones limítrofes.

Para todo esto es indispensable un Estado Mayor Central encargado del desarrollo de las reformas, sin que se me oculten las dificultades que tiene necesariamente que haber en España para la existencia de esa organización con autonomía absoluta.

Hay que evitar que llegue el caso de que se produzca una crisis por discrepancias entre el Estado Mayor Central y el Gobierno, como ha ocurrido en otros países.

Es preciso desintegrar las funciones del ministro de la Guerra, y que éste sea exclusivamente el administrador del presupuesto y el encargado de cumplir las leyes.

En cambio, todo lo que dependa de la preparación para la guerra debe depender del Estado Mayor Central, al cual corresponderán también las responsabilidades.

El Sr. Pedregal: ¿Y quién podrá exigirlos? El Sr. Amado: ¿Quién las exige ahora a Hindenburg, a Cañón o a Joffre?

En los momentos de peligro para la patria la vista se fija en los directores del Ejército. ¿Es que ahora la atención de los pueblos beligerantes está puesta en sus gobernantes?

No; esa atención se dirige hacia los generales en cuyas manos están los destinos de sus respectivas naciones.

A ellos irán el día de mañana las bendiciones o las maldiciones. (Muy bien.)

El Sr. Pedregal: La responsabilidad de un general en jefe es del jefe del Gobierno o del Rey que le nombró. (Rumores.)

# LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

## Las operaciones en Rusia

Combates parciales. — Trincheras abandonadas por los alemanes.

PETROGRADO, 19. — En el conjunto del frente no hay cambios generales.

En la carretera de Mitau, al Suroeste de Olay, los alemanes en la noche del 17 pasaron a la ofensiva; pero fueron rechazados por nuestro fuego de artillería y ametralladoras.

En las trincheras abandonadas por los alemanes en las cercanías del lago Sventen, al Oeste de Dvinsk, encontramos muchos cadáveres enemigos sin enterrar.

En la región de los lagos Drisviaty y Boguinskoye, la artillería enemiga desarrolló en diversos puntos fuego muy intenso.

En la orilla izquierda del Styr, en el ferrocarril de Kovel a Saray, el enemigo estableció la ofensiva desde Madvegie hacia Novo-Podtschrevitchi; pero fué contenido por nuestro fuego.

Los rusos pierden un campamento.

BERLÍN, 20. — Despejando el campo de batalla de Zartorysk, los austriacos han enterrado a 2.500 rusos. Además contaron hasta 400 sepulturas recién hechas. Los austriacos han encontrado varios millares de fusiles y gran cantidad de municiones.

Los rusos ya habían establecido en la orilla occidental del Styr cuatro atrinchamientos con sus alambres, puentes de apoyo, campamentos y cuadras, todo arreglado para pasar el invierno.

## La invasión de Servia

Evacuación de Priep por los serbios. — Lucha encarnizada en Kosterino.

ATENAS, 19. — Ninguna noticia oficial confirma la retirada general de los serbios, después de la toma de Babuna.

El solo hecho que parece exacto es que Priep ha sido ya evacuado.

En el frente francoinglés se registra empeñada lucha en la región de Korostino, donde los búlgaros fracasan aun a costa de grandes pérdidas.

Corría la persecución de los serbios.

VIENA, 20. — Sigue el movimiento de persecución del enemigo en Servia en buenas condiciones; a pesar de que el tiempo es infernal.

Los austriacos se apoderaron de la plaza de Javor. Las tropas del general Gallwitz han pasado de Kunsumlja.

Fortificación de Corfú.

Noticias recientes de Grecia dicen que se está fortificando con gran actividad los puntos llanos de Corfú.

Cinco mil serbios prisioneros.

NORDBEICH, 19. — En los combates victoriosos de ayer los austriacos cogieron, aproximadamente, 5.000 prisioneros serbios.

La participación de Italia.

ROMA, 19. — Asegúrase que Italia renunciará a las dificultades técnicas y estratégicas que existen para enviar una expedición a Albania, con objeto de prevenir la ocupación de una parte de ese territorio por los búlgaros y socorrer a los serbios.

La reserva en los Centros oficiales es impenetrable. Ni siquiera puede columbrarse el alcance de esas operaciones. Varios periódicos exhortan al Gobierno a que informe, hasta donde sea posible, a la opinión pública, sobre el alcance real de los compromisos contraídos por Italia con sus aliados, y sobre sus decisiones, a fin de tranquilizar a los que temen que la eventual abstención material de Italia en la expedición balcánica pueda comprometer en el porvenir los intereses italianos en Oriente.

## Las operaciones en Francia

En el sector británico. — Alemanes sorprendidos y exterminados.

LONDRES, 20. — La artillería alemana ha cañoneado activamente al Este y al Norleste de Ypres.

En la noche del 16 al 17 un destacamento inglés penetró en una trinchera avanzada de los alemanes, matando a unos 30 y volviendo a las filas inglesas con 12 enemigos prisioneros.

No tuvimos en esta acción más que un muerto y un herido.

Uno de nuestros aviadores ha echado a tierra detrás de las líneas alemanas a un aparato enemigo; el aeroplano inglés descendió a 500 pies de altura, ametrallando a los aviadores, que, incendiando el aparato, huyeron a campo traviesa.

Partes oficiales francesas.

PARÍS, 19. — «En Alsacia, sobre la meseta de Uffholz y de Hartmannswillerkopf, lucha vivísima de artillería, artefactos de trincheras y lanzamiento de granadas.

Nada nuevo en el resto del frente.»

Duelos de artillería.

BERLÍN, 20. — Comunica el gran Cuartel general alemán que en Argona y en los Vosgos ha habido combates de artillería y voladura de minas.

Parte oficial belga.

PARÍS, 22. — Los alemanes han bombardeado

El Sr. Amado prosigue su discurso, y habla correctamente de la ley de rebaja de edades y de la reducción de plantillas, lo que considera un sólo aspecto del problema, pues entien e que lo primero era pensar en la aptitud y en la inteligencia profesional. (Bien.)

Con este proyecto sólo se obtendrá una economía de 720 000 pesetas en el generalato, resultando un total en los diferentes empleos de nueve millones.

El señor presidente del Consejo de ministros: Es algo.

El Sr. Amado: ¿Y para tan poca cosa tanto ruido?

El señor presidente del Consejo de ministros: El ruido lo pone su señoría. (Risas.)

El Sr. Amado: Pero esa misma economía o mayor, si se reintegraran a Guerra los terrenos cedidos a otros departamentos y Municipios y con los intereses que devengan, se tendría algo más que los nueve millones. (Rumores.)

Se muestra partidario del sistema de amortización de vacantes, con el cual cree que se llegará a una reducción de plantillas mayor que la propuesta por el ministro.

El verdadero problema militar no estriba en estas reformas—aunque no esté mal su discusión—, sino en fijar las divisiones con que España puede contar y dotarlas de todos los elementos necesarios para en un momento dado poder utilizarlas al servicio de la patria.

Para ello precisa, como dije antes, la inmediata creación del Estado Mayor Central, ruego que hago al jefe del Gobierno.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## Centenario de Cervantes

El Comité ejecutivo ha invitado a todos los Centros docentes de España a que abran una suscripción entre sus alumnos a fin de recaudar fondos con destino al monumento de Cervantes que se erigirá en Madrid.

La cuota máxima para los estudiantes de las Universidades, Escuelas militares, Ingenieros, etc., pedirá ser de una peseta, y la mínima 10 céntimos.

Para los Seminarios, Institutos y demás Centros de esta categoría, así oficiales como particulares, la cuota será de 50 céntimos.

Los maestros enviarán las cuotas recaudadas a los directores de los respectivos Institutos en listas de los donantes; los demás Centros a los rectores de la Universidad del distrito, en igual forma.

Tanto la directores de Institutos como los de las Academias militares y rectorías ingresarán lo recaudado en su jurisdicción en el Banco de España o sucursales, enviando las relaciones de donantes a la Secretaría del Comité ejecutivo del Centenario (Presidencia del Consejo de ministros).

Se ha señalado el día 1.º de Diciembre para verificar la recaudación en todos los indicados Centros docentes.

La suscripción es voluntaria.

En la Secretaría del Comité se están recibiendo numerosos ofrecimientos para la Exposición cervantista.

Son ya numerosos los cuadros, tapices, varguños, abanicos, estampas antiguas y objetos de marfil y retales preciosos en que se reproducen escenas del *Quijote* y de la vida de Cervantes.

Nuestra aristocracia, siguiendo el ejemplo de elevadísimas personalidades, envían obras de extraordinario mérito, con lo que resultará una Exposición en extremo interesante.

De provincias también anuncian cuadros y objetos dignos de figurar en esta Exposición-concurso, pues habrá varios premios para los expositores.

## NOTAS POLÍTICAS

### LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Hoy ha despachado durante gran rato con Su Majestad el Rey el jefe del Gobierno, informando al Monarca de la marcha de los debates parlamentarios y de los asuntos del exterior.

Terminado el despacho, los Reyes y los infantes, acompañados de la princesa de Salm-Salm, han marchado al Prado para asistir a la coacera que se celebra allí en honor del ex Sultán Muley Háfí, para corresponder al obsequio que éste hizo al Rey de los dos camellos.

Según informes que tiene el Gobierno, el comandante general de las fuerzas de Larache, general Villalba, había regresado a este punto después de visitar Arcila.

Mañana, como ya se ha dicho, irán los Reyes, acompañados por su familia e invitados, a La Granja, donde pasarán una semana cazando.

Hablando de los debates parlamentarios dijo hoy el Sr. Dato que creía que hoy no terminaría el debate de totalidad del proyecto de rebaja de edades, pues aun falta la rectificación del Sr. Amado, la contestación que a éste ha de dar la Comisión y los discursos de los Sres. Senante, Cambó y algún otro. Acaso hasta el martes no pueda el presidente hacer su discurso resumen.

Algún repórter hizo observar al presidente

que existía gran curiosidad por la discusión de las reformas militares.

—Pues no hay motivo para ello, decía el señor Dato. No se trata de ningún secreto, como por ahí se propala; nuestra actitud y propósitos son bien claros, y repetidamente los hemos expuesto.

No pretendo coaccionar al Parlamento, ni aun cuando tuviera una mayoría de trescientos votos. Quiero armonizar el interés nacional con los fueros del Parlamento.

Insisto en declarar que no se trata de una cuestión política ni de una necesidad de Gobierno, sino de un problema nacional, y por ello procuró buscar la unanimidad.

No hay por mi parte cuestión de amor propio, sino el cumplimiento estricto de mi deber, y espero que todos lleven de su patriotismo, se convencan y contribuyan a esta obra nacional.

Terminó el presidente su conversación con los periodistas negando en absoluto que sea cierto lo afirmado por algún diario, respecto a la extrañeza que en algunos ministros causó la declaración del jefe del Gobierno haciendo cuestión de Gabinete la aprobación de las reformas militares.

Estas, dijo el Sr. Dato, fueron leídas y examinadas en Consejo de ministros, y aprobadas por todos, el Gabinete se hizo solitario de ellas. Ninguno, pues, ignoraba que esos proyectos eran de todo el Gobierno.

En Gobernación sólo han facilitado hoy la noticia de haber quedado resuelta satisfactoriamente la huelga de Santa Lucía (León).

## Ecos parlamentarios

El Sr. Cambó, refiriéndose a los proyectos de reformas militares, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Estimo que en est s momentos en que ya está planteado el problema debe seguirse adelante y no hacer obstrucción, sino corregir las deficiencias de los proyectos y seguir una orientación definitiva. Se nos ha atribuido propósitos a los regionalistas de hacer obstrucción, y tal cosa es completamente inexacta.»

En la sesión que el lunes celebrará el Senado explicará el Sr. Lastres su anunciada interpelación acerca de las actuales instalaciones de los Tribunales madrileños.

Al intervenir en este debate se proponen tra tar algunos senadores del concurso de proyectos para el nuevo Palacio de Justicia, asunto que aun promete dar mucho juego.

Las Secciones del Senado han elegido para formar la Comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de ley declarando comprendidas a la ciudad de Jaci y a la villa de Aviés en la base 7.ª de la ley de Reformas de Correos y Telégrafos a los señores duque de Bivona, Armiñán, Díaz Corá véz, conde de Torreánaz, Izquierdo, Fernández Prita y García San Miguel.

Un elevado personaje de la situación nos decía anoche que conía mucho en que el conflicto parlamentario se resolverá satisfactoriamente cuando el Sr. Dato haga, esta tarde o el lunes, el resumen sobre el debate de totalidad del proyecto de Rebaja de edades.

Como este personaje es uno de los que con más empeño trabaja cerca del Sr. Dato para que se avenga a una solución conciliadora, su impresión optimista tiene bastante importancia.

Ha seguido a primera hora de la tarde habiéndose insistentemente de una fórmula que, según los que la daban por convenida, habrá de surgir del discurso con que el Sr. Dato resumirá el debate militar, consistente en la aprobación inmediata de los proyectos de rebaja de edades y creación de Estado Mayor, y en la discusión simultánea de los demás proyectos militares con el presupuesto, prorrogando las sesiones.

—Nadie me ha propuesto tal cosa, ni otra, ni tampoco yo he propuesto nada—ha dicho el Sr. Dato—. Se debe tener en cuenta, respecto a fórmulas, mi opinión de que el simultanear la discusión de proyectos es echarles al feso; y eso no puede ser, y no será.

## Información de Guerra

### Anuario militar.

Se dispone que los jefes de los Cuerpos y dependencias militares faciliten directamente al Depósito de la Guerra los datos necesarios para la formación del de 1916.

### Matrimonio.

Se concede real licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. José Gallastegui y al oficial segundo de Intendencia D. Rodolfo Gavarrón.

### Supernumerario.

Pasa a esta situación el capitán de Artillería D. José Gómez Armijo.

### Vuelta a activo.

Se concede al oficial primero y al escribiente de Oficinas militares D. Pedro Sánchez Aguilar y D. Vicente Gómez.

### Ascenso.

Al empleo inmediato el segundo teniente de Caballería D. Mariano Pérez Ibickman.

### Preferendo.

A la Escuela Superior de Guerra, como profesor, el subinspector médico de segunda don José González Granda.

## La situación en los Balkanes

Significación del viaje de Kitchener.

LAUSANA, 20. — Se asegura que la presencia de Kitchener en los Balkanes significa que los aliados no consideran la campaña de Servia como perdida y quieren enviarles nuevos refuerzos para facilitar su acción y recobrar las ventajas perdidas.

Es seguro, añade, que si los aliados desembarcan 400.000 hombres en los Balkanes, Grecia y Rumanía se pondrán a su lado.

El viaje de M. Cochín.

ATENAS, 19. — El Sr. Cochín ha sido recibido ayer tarde por el Monarca, con el que conferenció durante una hora.

El ministro francés fué aclamado en todo el trayecto, tanto a la ida como al regreso, siendo su udado por numerosas delegaciones, que le expresaron el testimonio de su simpatía.

Hoy marchó a Salónica M. Cochín, y en los Círculos políticos se confía en que la visita del ministro francés tendrá bienhechora influencia.

## La intervención de Italia

MALTA, 20. — En el caso de que Italia se decidiese a intervenir en los Balkanes, lo haría por Albania, y utilizaría el puerto de Valona, sirviéndole esto así para ocupar puntos estratégicos de importancia.

Para mantener a Grecia en buena disposición, los aliados declaran que pueden disponer de la isla de Corfú y de otros puntos importantes, asegurando que esto no constituye una amenaza, sino una advertencia.

Las conferencias de París.

Al decir del *Figaro*, en la reunión celebrada en París, y a la que asistió el Gobierno francés, se tomaron importantes y mutuos acuerdos acerca de la expedición a Salónica, que serán llevados a la práctica sin detenerse ante ninguna consideración.

«Se han tomado medidas—termina diciendo—que hu millarán todas las barreras y salvarán todos los obstáculos.»

## La lucha en los Dardanelos

Un éxito británico. — Grandes pérdidas de los turcos.

LONDRES, 20. — La división 5ª ha obtenido un gran triunfo en la región de Krithia. Todo se preparó con mucha atención: se hicieron es tallar tres minas, avanzando inmediatamente después la infantería, que capturó las trincheras turcas del Este y del Oeste del Krithia Nelloh.

La artillería británica bombardeó las reservas turcas, auxiliada por dos cañones de 14 pulgadas de los monitores, y por el crucero «Edgar», hasta que se fortificaron solidamente los terrenos conquistados y se hicieron barricadas.

Las baterías turcas contestaron violenta pero irregularmente. Las ametralladoras británicas alcanzaron a los turcos de las trincheras vecinas. El fuego de la fusilería turca era muy vivo. Un contraataque turco fué fácilmente rechazado.

Las pérdidas turcas han sido muy grandes, y condenado otro a doce años de trabajos forzados.

En Mons han sido fusilados tres ciudadanos, y condenado otro a doce años de trabajos forzados.

En Junet (Charleroi) ha sido encarcelado el burgomaestre.

En Amberes han sido castigadas muchas personas con diferentes penas.

Todos estos hechos obedecen a las mismas causas: espionaje, correspondencia con el Gobierno belga, apoyo a belgas para incorporarse al ejército del Rey Alberto e injurias a los alemanes.

## Acuñañón de cobre para Francia

A propósito del encargo de fabricar discos de cobre para Francia recibido por la Casa de la Moneda, publica el número de *Le Temps* recibido ayer en Madrid las siguientes manifestaciones de M. Edmond Martin, director del servicio monetario francés:

«Nuestra crisis se conjurará muy pronto porque la Casa española de la Moneda ya a atender lo más pronto posible el pedido que se le ha hecho.»

«Las Cacerías de Madrid y París ultimam actualmente las formalidades de haber permitinos importar tan gran cantidad de cobre. En seguida que se firme el Convenio comenzaremos la acuñación del primer millón de discos que se reciba. Calculando que se necesita aproximadamente una semana para acuñar 1.500.000 piezas de esta clase, ha de emplearse unas veinte semanas en hacer toda la acuñación.»

«A medida que se les acuñe, las piezas de diez y de cinco céntimos serán puestas en circulación por el ministro de Hacienda y el Banco de Francia.»

## Las operaciones en Austria

La lucha en las alturas de Gorizia. — Baterías austriacas dentro de la población.

ROMA, 19. — Se conoce ya detalladamente la operación ofensiva, felizmente desarrollada por nuestras tropas en el llamado valle del Agua, situado en las alturas Noroeste de Gorizia.

Habiéndose observado numerosos atrinchamientos y alambradas, se comenzó el ataque metódicamente, poniendo en contacto al enemigo en una parte del frente, con varias destacamentos, mientras que daban la vuelta al valle, con objeto de rodearle.

El avance de nuestra infantería fué apoyado de un modo perfecto por la artillería, prolon-

gándose desde el día 13 al 17, dificultada la operación por el mal tiempo.

El día 17, los destacamentos envolventes se reunieron en la cabeza del valle. Solamente unos cuantos enemigos, que escaparon por los ramales de comunicación, lograron salvarse del cerco, pero la mayoría quedaron rodeados, y sucumbieron en la acción; encontramos en una sola trinchera, fuertemente protegida, hasta 208 cadáveres, unos 20 de ellos oficiales.

Recogimos unos 300 fusiles, escudos protectores, cajas de municiones y material de guerra.

Anoche hubo intensa acción de artillería durante la jornada; la enemiga mostró especial actividad en la zona de Gorizia.

Comprobamos que en los alrededores de la ciudad, y hasta desde el interior de ésta se hacía fuego de todos los calibres, y advertimos también que unas columnas que venían de la ciudad atravesaban el Isonzo y subían a las alturas de Sabotino y Podgora, para reforzar las defensas o relevar a las tropas que luchaban.

Nuestros aviadores y puestos de observación comprobaron la existencia de baterías, situadas en las alturas que dominan a la ciudad de Gorizia por el Este.

Aviadores sobre Verona.

ROMA, 20. — En la mañana de ayer, algunos aviones enemigos volaron sobre Verona, lanzando varias bombas, que hirieron levemente a un muchacho, sin causar daños materiales.

## La lucha en el mar

El puerto de Arkangel sigue abierto.

PARÍS, 20. — Se ha propagado por agentes alemanes el rumor de que el puerto de Arkangel estaba actualmente bloqueado por los nie- los.

Esta noticia, que tiene por objeto producir alarma entre los armadores que tienen cargamentos destinados a dicho puerto, es absolutamente falsa. La navegación es allí completamente libre.

El año último, con un solo rompehielos, los buques pudieron llegar a Arkangel hasta fines de Diciembre.

Este año se ha aumentado ampliamente el número de barcos rompehielos. No hay, pues, por qué pensar que la navegación quede asegurada en condiciones menos satisfactorias que el año último.

Unimiento de cuatro buques italianos.

ROMA, 19. — Estos días pasados han sido hundidos por los submarinos alemanes, además del «Ancona», otros cuatro vapores italianos.

Disco cañonero a pique.

El día 16 de Noviembre un submarino alemán destruyó con el fuego de sus cañones a dos cañoneros anglo egipcios, el «Prince Abbas», y el «Abdul Menen», armados ambos con dos cañones.

Crucero auxiliar hundido.

BERLÍN, 20. — Un submarino alemán torpedó y hundió el día 5 de Noviembre, en la costa Norte de Africa, al crucero auxiliar inglés «Tar». El mismo submarino apagó el fuego de un cañón montado a bordo de un vapor inglés y se apoderó de dicho cañón.

Vapor italiano perseguido por un submarino.

Se ha recibido en Madrid noticias radiotelegráficas del vapor «Verona», comunicando que era perseguido por un gran submarino de dos torres, con velocidad de cerca de 14 millas.

Parece que después de una larga persecución fué perdido de vista el submarino.

## Al margen de la guerra

La situación en Bélgica.

Un despacho de Rotterdam anuncia que en Bruselas han sido suspendidos los Tribunales y autoridades civiles, proclamándose la ley marcial.

En Mons han sido fusilados tres ciudadanos, y condenado otro a doce años de trabajos forzados.

En Junet (Charleroi) ha sido encarcelado el burgomaestre.

En Amberes han sido castigadas muchas personas con diferentes penas.

Todos estos hechos obedecen a las mismas causas: espionaje, correspondencia con el Gobierno belga, apoyo a belgas para incorporarse al ejército del Rey Alberto e injurias a los alemanes.

# Las Cortes

## SENADO

Sesión del 20 de Noviembre de 1915.

Se abre a las tres y media, con escasa concurrencia de senadores. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Es leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

### Neurología.

Se da cuenta de los senadores fallecidos durante el interregno parlamentario, entre los que figura el último presidente de la Cámara, el ilustre general Azcárraga.

El señor presidente de la Cámara empieza explicando ante la Cámara la tardanza en dar cuenta de la pérdida de tan queridos compañeros, justificada por las prácticas parlamentarias que imponían la apertura de la Cámara en segunda legislatura y porque a los tres días de abiertas las sesiones falleció otro senador, que por disposición expresa de última voluntad rogaba no se diese cuenta de su fallecimiento ni se le tributasen honores. Justificada así la tardanza, declara que habiéndose introducido en estos últimos años prácticas nuevas para la nobilísima expresión de la extensión de los afectos de cariño y afectos en pro de aquellos que convivieron con nosotros, esta extensión merece toda clase de respetos por parte de la presidencia y dice dará gran amplitud a cuantos quieran hacer uso de la palabra para la expresión de sus sentimientos.

Y dicho esto como preliminar—añade—he de manifestar que no ha habido otro como el último interregno parlamentario que haya sido más doloroso por el número de compañeros fallecidos y en que figura como una fecha imborrable la del 30 de Mayo, que nos arrebató al que fué nuestro último presidente, el ilustre general Azcárraga, y al que debemos en primer término todos nuestros tributos.

Hace un entusiasta y sentidísimo elogio del general Azcárraga, de sus virtudes cívicas por todos reconocidas, y mucho más por cuantos convivieron con él en esta Cámara.

Añade que habiendo fallecido en funciones de presidente, los honores que se le hicieron servirán de precedente para lo sucesivo.

La Comisión de Gobierno interior, estando suspendidas las sesiones, reunión y acordó estos honores inspirados en el precedente del año anterior, en que falleció el Sr. Montero Ríos.

Estos acuerdos de la Comisión de Gobierno interior han sido ya sometidos y aprobados por la Cámara en sesión secreta. Pero entendiéndose también merecen los honores de la sesión pública.

De ellos daré cuenta una vez que los señores hayan hecho uso de la palabra.

Los Sres. Ugarte, Weyler, marqués de Alhucemas, obispo de Madrid, Navarro Reverter, Romero, Viniestra, Salvador y ministro de Gracia y Justicia dedican también sentidas frases en elogio de tan ilustre patriota, y un secretario da lectura de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno interior en 30 de Mayo de 1915.

Siendo éstos encargados un busto del general Azcárraga al escultor Sr. Benlliure, e inscribir en uno de los muros del salón de sesiones el nombre de Azcárraga, en la misma forma que se hizo con el del Sr. Montero Ríos.

Se ratifican por aclamación estos acuerdos. (Continúa la sesión.)

## CONGRESO

Sesión del día 20 de Noviembre de 1915.

Preside el Sr. González Besada. A las tres y media en punto abre la sesión, con escasa concurrencia de diputados.

### UN DISCURSO INTERESANTE

## La Escuela naval militar, sus objetivos y métodos de enseñanza

(CONTINUACIÓN)

son precedentes en las relaciones internacionales en todo el mundo. Cuando acabe la guerra europea, será necesario revisar muchas cuestiones que hace un año nada más se consideraban como permanentemente arregladas; y cuando esa época llegue, esperamos que la Escuela de Guerra se encontrará dispuesta como con frecuencia ha ocurrido en tiempos pasados, a presentar proposiciones relacionadas con cuantos asuntos estamos especialmente interesados, que sean dignas de atención si no de ser aceptadas.

La parte de nuestra labor que ha merecido más

En las tribunas, bastante público. En el banco azul, sólo el Sr. Sánchez Guerra.

Se aprueba el acta de la anterior. Se declaran vacantes varios distritos, y por sorteo se declaran los correspondientes a las actas dobles de los señores Romanones, Merino y Dato. El primero representará a Guadalupe; Dato, a Vitoria, y Merino, a Riaño.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los Sres. García Lomas, Ruano y Romeo formulan ruegos.

El Sr. Iglesias recuerda que hace poco se ha publicado una circular, que se ha repartido entre el Cuerpo de Correos, para que se declare Patrona de dicho Cuerpo a la Virgen del Pilar, y con este motivo dice que se ha coaccionado a los empleados de dicho Cuerpo por jefes del mismo, y protesta de esa coacción.

Después se ocupa del asunto de la herencia del Sr. Garvey.

A estos ruegos se asocia también el Sr. Soriano, y éste, además, habla de la prohibición que el otro día se le hizo al ex Sultán de Marruecos Muley Hafid cuando pretendió entrar en la Catedral de Toledo, cubierto con el fez, y le fué negada la entrada.

Con este motivo habla de la intransigencia religiosa en nuestro país y demás lugares católicos.

El Sr. Neugué se ocupa también del mismo asunto y en los mismos términos que los dos oradores republicanos.

El ministro de la Gobernación defiende la conducta del cardenal Guisasa en el asunto de Muley Hafid.

En cuanto a la propuesta para proclamar como Patrona del Cuerpo de Telegrafos a la Virgen del Pilar, dice que se trata de una propuesta particular, según sus informes; pero que si se probase que las altas autoridades de ese Cuerpo habían empleado esa autoridad para coaccionar a sus subordinados promete depurar lo ocurrido y castigar las extralimitaciones que se hayan cometido.

Rectifican todos los oradores, insistiendo en sus manifestaciones anteriores, y el ministro de la Gobernación dice al Sr. Iglesias que se ha solucionado la huelga de Santa Lucía (León).

El Sr. Cobián formula denuncias acerca de abusos electorales cometidos en Carabanchel, los cuales dice que pondrá en conocimiento del ministro de Gracia y Justicia.

Otros diputados formulan ruegos de interés escaso local.

El conde de Santa Engracia protesta contra la orden del alcalde de Madrid prohibiendo la venta de pájaros fritos, afirmando que el alcalde suprime esa industria y sin embargo cobra el impuesto correspondiente a ella. Habla de la diferencia de pájaros, entre las protestas de la Cámara.

El ministro de la Gobernación contesta que respecto del impuesto cobrado a esa industria tiene razón; si no se permite la industria, no se debe cobrar arbitrio alguno.

En cuanto a la orden del alcalde, defiende a éste y dice que todo el mundo tiene el deber de evitar el escandaloso espectáculo que se da al ver por todas partes millares de pajarillos fritos y de la enorme exportación que de ellos se hace, dejando los carnes a merced de todos los insectos, que destruyen las plantaciones, pregonando así la incultura de nuestro país. (Aplausos en toda la Cámara.)

Continúa la interpelación acerca de las aguas de Madrid.

Rectifican brevemente los señores conde de Santa Engracia y ministro de la Gobernación.

El Sr. Delgado Barreto rectifica también, insistiendo después de exponer algunos de los razonamientos que ya hizo en que urge que inmediatamente se tomen las medidas necesarias para evitar nuevas turbias, y que el ministro de la Gobernación se sirva comunicar

en seguida a la Cámara cuáles sean esas medidas adoptadas.

El ministro de la Gobernación rectifica e insiste en que el Gobierno llevará a la práctica inmediatamente las medidas que el Consejo de Sanidad proponga.

## Bolsa de Madrid

VALORES PÚBLICOS	Día 18	Día 19
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Serie F 50.000 ptas. nominales	71 60	71 65
» E 25.000 » »	71 81	71 65
» D 12.500 » »	72 43	72 20
» C 5.000 » »	75 35	75 00
» B 2.500 » »	75 90	75 82
» A 500 » »	76 25	76 25
» G y H de 100 y 200 »	76 30	75 55
En diferentes series.....	00 00	71 00
Fin corriente.....	72 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
<b>4 por 100 exterior estampillado</b>		
Serie F 24.000 ptas. nominales	79 06	79 55
» D 12.000 » »	00 00	79 63
» E 6.000 » »	00 00	00 00
» C 4.000 » »	83 60	83 00
» B 2.000 » »	83 60	00 00
» A 1.000 » »	00 00	00 00
» G y H de 100 y 200 »	00 00	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.500 » »	00 00	86 50
» C 5.000 » »	00 00	00 00
» B 2.500 » »	00 00	00 00
» A 500 » »	87 25	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F 50.000 ptas. nominales	94 10	74 10
» E 25.000 » »	00 00	93 50
» D 12.000 » »	94 50	94 20
» C 5.000 » »	94 50	94 75
» B 2.500 » »	94 65	94 70
» A 500 » »	96 50	93 50
En diferentes series.....	00 00	80 00
<b>Obligaciones del Tesoro 4 %</b>		
Serie A.....	100 25	100 25
» B.....	100 25	100 25
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Resultados.....	00 00	00 00
Obligaciones 1868.....	00 00	76 50
Expropiación interior al 5 %.....	00 00	00 00
Cédulas del Ensanche.....	00 00	00 00
Villa Madrid 1908 D.udas (y obras).....	00 00	00 00
Empréstito de 1914.....	00 00	00 00
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Cédulas hipotecarias al 5 por %	100 65	100 75
Idem id. al 4 por 1000.....	92 20	92 10
Acciones del Banco de España	452 00	00 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	272 00	00 00
Idem del Banco Hipotecario.....	00 00	00 00
Idem del Banco de Castilla.....	00 00	00 00
Idem del Hispano americano.....	00 00	00 00
Idem del Español de Crédito.....	00 00	00 00
Idem del Río de la Plata.....	00 00	62 00
Idem del Central Mejicano.....	116 00	00 00
Azucareras preferentes.....	41 75	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	13 00
Idem obligaciones.....	00 00	70 00
<b>Ferrocarriles.</b>		
M. a Z. y a Alicante (acciones)	363 00	00 00
Id. id. id. y Arizas obligaciones	00 00	00 00
Nortes (acciones).....	353 00	355 00
Idem 1905 (obligaciones).....	00 00	00 00
<b>Cambios sobre el Extranjero</b>		
París, a la vista billete.....	90 10	90 40
Londres, a la vista.....	25 07	25 03

## PUBLICACIONES

### Agenda Culinaria.

El ideal de toda ama de casa es poseer un guía práctico y económico, a fin de presentar constantemente platos variados, de buen gusto, sin que signifique mayor gasto en el presupuesto diario. La Agenda Culinaria resuelve este problema, dando para cada día del año un «menú» distinto y propio de la estación. Precio: a ptear; en provincias, 0,50 más.

### Agenda de bolsillo.

Suprimir las listas tomadas en un papel cualquiera y que están expuestas a perderse es a lo que debe tender toda persona ordenada.

Para el o lo mejor es adquirir una Agenda de bolsillo Baily-Bailliére para 1916, que contiene interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortizaciones, pesos y medidas, reducción de monedas, etc., etc.

Los precios varían de 1 a 3,50 pesetas; en provincias, 0,35 más.

### Agenda de Bufete.

Necesita el comerciante, el banquero, el industrial, el médico, el abogado, y, en general, todo aquel que tenga un negocio, por muy pequeño que éste sea, la Agenda de Bufete para 1916.

Contiene datos de verdadera importancia sobre ministerios, Correos, Telégrafos, cambios, pagarés, letras, sistema monetario universal, etc.

Su precio varía de 1 a 4 pesetas, aumentándose en provincias 50 céntimos por franco y certificado.

De venta en todas las librerías, papelerías y bazares, y en la Casa Editorial Baily-Bailliére, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, núm. 11, Madrid.

## Personal de la Magistratura

Han sido firmados por S. M. los siguientes decretos:

Jubilando a D. Marcelo Otal, presidente de Sala de la Audiencia de Albacete.

Nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Albacete a D. Agustín de Bárcena y Jimeno.

Trasladando a presidente de Sala de la Audiencia provincial de Albacete a D. Mauro Santiago Portero.

Idem a presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo a D. Jenaro Barrón Olivares.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Cáceres a D. Segundo Isaac de las Pozas y Langre.

Trasladando a fiscal de la Audiencia de Las Palmas a D. Enrique Caña Villarino.

Trasladando a fiscal de la de Cáceres a don Alberto Ríos Rojas.

Nombrando fiscal de la de Zaragoza a don Andrés Augusto Vázquez.

Promoviendo a fiscal de la de Pamplona a D. Francisco Delgado.

Nombrando magistrado de la de Valencia a D. Manuel Garrido.

Trasladando a fiscal de la de Huesca a don Eugenio Carrera.

Trasladando a fiscal de la de Toledo a don Enrique Aguilera.

Promoviendo a presidente de la de Lugo a D. Juan Herrera.

Promoviendo a magistrado de la de La Coruña a D. Indalecio Fernández.

Promoviendo a fiscal de la de Seria a don Ramón Ferrer.

Promoviendo a magistrado de la de Granada a D. Cándido Marina Ontoso.

Trasladando a magistrado de la de Cádiz a D. José Ramírez Cárdenas.

Trasladando a magistrado de la de Pontevedra a D. Angel Gómez Piñero.

Trasladando a magistrado de la de Logroño a D. Julio Díaz Sala.

Promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Pedro Toboso y Sánchez.

Promoviendo a magistrado de la de Málaga a D. Francisco Nicolás Rueda y Fernández Cañete.

Promoviendo a magistrado de la de Orense a D. Jacobo Giráldez Gutiérrez.

Promoviendo a magistrado de la de Soria a D. Lorenzo Gallardo y Sobrino.

## Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 10, Rosa y Rosita y El tren de los maridos.

PRINCESA.—A las 6 y a las 10 (cinematógrafo), «Un solo corazón».

LARA.—A las 6 El redil. A las 11 y 10, El jarabe de pino y Marido Modelo.

ZARZUELA.—A las 6, Lulú. A las 10 Tosca

ESLAVA.—A las 6 El capricho de las damas A las 10 y 12, El capricho de las damas.

APOLQ.—A las 6 Las señoras del silencio, A las 7 y 11, El tren de lujo.

A las 10 y 11, La cómica. A las 11 y 12, El nido del principal.

CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—A las 6 y 12, El ladrón Lince.

A las 10 y 12, Los hijos del Sol Naciente.

PRICE.—A las 9 y 12, La tempestad y El puñal de rosas.

CÓMICO.—A las 10 y 11 (doble) Los perros de presa.

VODEVIL (antes Salón Regio).—A las 6 y 12 La lampara maravillosa.

A las 10 y 12, El bebé de mi mujer.

INFANTA ISABEL.—A las 6 y 10 Las de Cain. A las 10, Las de Cain.

NOVEDADES.—A las 6, La tragedia del pterrot.

A las 7 y 11 El último juguete.

A las 9 y 11, La real hembra.

A las 10 y 11, La Famosa.

A las 11 y 12, La declaración de la guerra.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 y 11, La venta de los álamos.

A las 6 y 12, Lluvia de hijos.

A las 9 y 12, La venta de los álamos.

A las 10 y 12, Las fraguas y Mentir a tiempo

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 y 12, y los festivos por secciones desde las 4.

Exito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan a diario.

GRAN VIA.—Secciones continuas de 4 a 12 y de 10 a 11, La última batalla.

GRAN TEATRO.—Palacio del cine y teatro. Gran sección de cinco y media a una

Éxitos verdaderos. Páncos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 11 y de 3 a 8.—Patines, cine cinematógrafo, bar y patisserie.

ROYALTY.—(Génova, 6).—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.

BENAVENTE.—De 5 a 12 y 12, sección continua de cinematógrafo.

GRAN VELODROMO RECREO (glorieta del Cisne).—De seis a una de la noche, carreras por señoritas, cinematógrafo, banda y otras acciones.

EDEEN-CONCERT.—Secciones de varietes De 7 y 12 y de la madrugada.—Grandes éxitos.

**DIEZ CUPONES**

como el presente dan derecho a una

**AMPLIACION FOTOGRAFICA**

regalo de

**Diario de la Marina**

IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

Para vosotros, pues, una tesis representa un completo estudio de uno de los asuntos más importantes de vuestra profesión, cuidadosamente contrastado por autoridades en la materia; una elección entre puntos de vista antagonicos, una asimilación gradual de los que aceptáis, y, por último, una ordenada presentación del conjunto, de la cual resulte la clarividencia en vuestro ánimo. Para la Escuela, la tesis es la evidencia concreta de vuestra penetración. Es también en muchos casos una valiosa contribución que se os impone en pro de los escritos que tarde o temprano hemos de entregar a la superioridad. Si ha parecido que he quitado importancia a este aspecto de la cuestión, ha sido porque he procurado siempre hacer resaltar que lo que aquí perseguimos es el «entrenamiento».

La relación entre la tesis y las lecturas del curso es muy estrecha y ha hecho pensar en que el curso de lecturas podía condensarse, presentando extractos de diversos autores sobre motivos de estrategia y Táctica, y de ese modo se ahorraría el tiempo que hoy se emplea en perseguir, al través de varios volúmenes, la relativamente pequeña cantidad de elementos que son útiles para nuestros propósitos. Esto es lo que podríamos llamar un sistema de educación por «Tabloides». Como medio de ahorrar tiempo, tiene sus ventajas; pero como como procedimiento educativo me parece fatalmente defectuoso.

(Continuará.)

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Pales, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prier, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida  
SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCES Y DEL ESTADO ESPAÑOL  
Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años

DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:

un **Bote** para los HIJOS,

una **Pensión** para la VEJEZ,

una **Herencia** para la FAMILIA,

un **Libramiento** de QUINTAS

por entregas mensuales desde 6 PESETAS

en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.

Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.

Fin 1905. 410 millones 845.900 frs.

Fin 1910. 983 millones 383.900 frs.

31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, diríjase a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

### ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

## CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

### DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficinas en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Krita y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábricas de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Ekmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katorb», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Grimps». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nuser» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nobes», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

## Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

### Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24

## OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Manuel Adán, León, 27, segundo.

## Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 á 1915, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

# Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).  
«BARCELONA» . . . de 7.500 id.  
«CADIZ» . . . de 7.500 id.  
«VALBANERA» . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

### SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» . . . de 4.500 toneladas.  
«CONDE WIFREDO» . . . de 5.000 id.  
«MARTIN SAENZ» . . . de 5.500 id.  
«PIO IX» . . . de 6.000 id.  
«CATALINA» . . . de 8.000 id.  
«BALMES» . . . de 6.500 id.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo as escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre.

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ie y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

# Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

## ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los afectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere á otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiséptico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche). La acción del clorhidrato de fenocola unida á las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime la tos y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarse todos aquellos individuos molestados por la tos que se desahuten, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquios, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación febril de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad; no ejerce acción irritante sobre las mucosas. Es cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, provee en las ácidos sulfuroconjugados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 á 75 por 100. Es un estomacal notablemente. Posee acción antifebril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y febriles tífoides. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y yodato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehiculo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obedeciendo á leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambiando lugar á un iodo de arsénico con su acción terapéutica contra los dertos crónicos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotánico con sus marcados efectos tónicos y constituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino yodado, que también formará.

En el escrutinismo obra maravillosamente, así como en las estras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células atargadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco á poco, la anemia que consume á estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer traseo. Los huesos se hacen más fuertes y ne se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que se restituyen, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos á la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo reecta siempre con éxito. ELIXIR DENTITION VILLEGAS á base de clorato de potasa y stevalina. Se usa como tóxico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el período de dentición.

## Santa Teresa de Jesús

### COLEGIO DE SEÑORITAS

Educación completa y esmerada.—Laborios útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas.

Calle del León, 27, Madrid.

**Azopardo & CA**  
Comisionados de Embarques  
Aduanas y Fletamentos  
Cádiz (ESPAÑA)

Usad para escribir limpio la máquina "YOST",—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.